



CONTRATO DE INSCRIPCIÓN DE ABONADO DATOS DEL TITULAR

Nombre: _____ **Apellidos:** _____
DNI/Pas./Vis./Cel.: _____ **Email:** _____
Dirección: , _____
Móvil: Teléfono: _____
Fecha de alta: N° Soc: _____

Nombre: _____
DNI/Pas./Vis./Cel.: _____
Apellidos: _____
Email: _____
Dirección: _____
Móvil: Teléfono: _____
Fecha de alta: N° Soc: _____

CONTRATO DE INSCRIPCIÓN DE ABONADO DATOS DEL TITULAR

Términos y condiciones de contratación

El CENTRO por el presente contrato, ofrece el uso libre de sus instalaciones y espacios deportivos a todos sus SOCIOS, según las condiciones de su normativa interna, del presente contrato y de la legislación vigente.

El CENTRO **NO ofrece** el servicio de vigilancia, formación, asesoramiento ni asistencia de personal técnico deportivo ni de ningún tipo en las instalaciones.

El CENTRO ofrecerá en horarios limitados únicamente atención comercial y administrativa. El resto del horario de apertura las instalaciones será sin personal de supervisión.

El SOCIO puede utilizar las instalaciones y equipamientos según sus propios conocimientos respecto al entrenamiento y usos de equipos y bajo su propia cuenta y riesgo es responsable por tanto de su propia seguridad y del uso adecuado de los materiales, equipamiento e instalaciones.

INSCRIPCIÓN

La dirección del CENTRO se reserva el derecho de admisión a toda persona que no cumpla la presente normativa. La titularidad de SOCIO se adquiere con la firma del presente contrato y el abono de la cuota y cantidades periódicas correspondientes.

La titularidad es nominativa e intransferible. La inscripción es individual, no se puede ceder ni transferir, temporal ni definitivamente.

El importe de la pulsera y cuotas no es reembolsable en ningún caso.

Solo podrán inscribirse en el centro los mayores de 14 años. Los menores de edad deberán traer la correspondiente autorización firmada de los padres o tutores para inscribirse.

CUOTAS

El precio de la cuota se revisará en función del IPC anualmente, a partir del 1 de enero de cada año con redondeo al céntimo.

Las cuotas y precios actuales, llevan incluido el actual 21% de IVA. En caso de futuras revisiones que impliquen una modificación del IVA a aplicar, este será repercutido a las cuotas.

La no asistencia al CENTRO, independientemente de la causa, no implica el no abono de las cuotas correspondientes, mientras dura su condición de SOCIO.

El CENTRO se reserva el derecho a introducir nuevas cuotas o categorías de socios. Las cuotas se prorrogarán según periodos contratados, de forma automática.

Cuotas mensuales

El día de inscripción el SOCIO debe abonar la pulsera y la cuota de ese mes, siendo a partir del día 1 del mes siguiente donde comienza el cómputo de los plazos contractualmente convenidos.

Las cuotas se pagan dentro de los cinco primeros días del mes únicamente mediante domiciliación bancaria. Cuotas anuales

Las cuotas anuales computan desde la fecha de inscripción, hasta el mismo día del año siguiente, contando por tanto doce meses.

INCUMPLIMIENTOS

El SOCIO autoriza, si existen cantidades impagadas y gastos, a que éstas puedan cobrarse de su cuenta corriente o tarjeta de crédito. Los gastos extrajudiciales que ocasione el pago serán a cuenta del deudor.

El SOCIO acepta que sus impagos por causa de devolución de recibo bancario, generan la obligación de pagar una

penalización por gastos administrativos que ocasiona por cada recibo impagado, a razón de **6€** cada uno.

El impago de la cuota implica la inmediata prohibición de acceso al centro, hasta que haya sido satisfecha la deuda.

DISPOSITIVO DE IDENTIFICACIÓN

Al inscribirse como SOCIO del centro se le entrega un dispositivo que acredita su condición (llavero magnético o pulsera identificativa), cuyo uso es necesario para el acceso al centro por los tornos. En caso de pérdida o extravío se emitirá uno nuevo previo pago del coste del mismo. Los trámites de gestión para el dispositivo de identificación sólo se realizarán en horario de atención al público.

No se autoriza el acceso al centro sin dicho dispositivo.

El dispositivo es personal e intransferible, no se puede ceder, o prestar a otra persona bajo ninguna circunstancia. En caso de uso fraudulento implicará su inmediata retirada, y la baja definitiva del SOCIO, sin derecho a reembolso del importe de la cuota correspondiente al periodo restante, y sin posibilidad de volver a inscribirse en el CENTRO.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

El SOCIO entiende y acepta que el centro no está vigilado y que ningún empleado se encuentra en la instalación para ayudarle a utilizar el equipamiento y realizar los ejercicios ni ofrecerle ningún tipo de supervisión y reconoce que existe un posible riesgo como sucede con cualquier actividad física (incluyendo los riesgos de lesiones físicas y fallecimiento).

El SOCIO asume voluntariamente todos los riesgos de lesión, libera de responsabilidad y renuncia a sus derechos a reclamar cualquier compensación al propietario del CENTRO, sus accionistas, empleados, agentes y sucesores a XFITNESS. Esta renuncia incluye también a sus familiares, sucesores y herederos y terceros interesados.

Así mismo renuncia a todos los derechos de reclamar daños económicos o cualquier otra compensación por cualquier incidente que le pueda ocurrir en el CENTRO.

El CENTRO y su personal no serán responsables de la pérdida, deterioro o robo de cualquiera de los bienes pertenecientes a los usuarios.

CONDICIÓN FÍSICA DEL SOCIO

El CENTRO recomienda pasar una revisión médica previa al inicio de la actividad que evalúe su aptitud para la realización de ejercicio sin riesgo para su salud física.

El SOCIO declara en este documento estar en buenas condiciones físicas y no tener conocimiento de ningún motivo médico o de otra índole por el que no pueda realizar práctica física. Se exime Al CENTRO de cualquier responsabilidad que la práctica de ejercicio físico pueda producir en su salud.

El SOCIO no debe utilizar ninguna de las instalaciones del CENTRO si padece alguna enfermedad contagiosa, tiene cortes, llagas, o cualquier otra afección que pueda ser perjudicial para la salud de los demás.

FINALIZACIÓN DE LA CONDICIÓN DE SOCIO

El SOCIO podrá darse de baja voluntaria avisando a la dirección del CENTRO por escrito en horario de atención al público, o por email a la dirección de correo establecida por el Centro emisor antes del día 20 del mes anterior al que debe hacerse efectiva la baja, contando siempre días naturales.

La dirección podrá suspender definitivamente la condición de SOCIO sin previo aviso y con efecto inmediato si:

-La conducta del socio ha sido objeto de queja por parte de otro/s socio/s o si, según la opinión de la dirección, dicha conducta puede ser peligrosa para su propia salud o la de terceros

-El SOCIO ha incumplido gravemente cualquiera de las normas del CENTRO que estén en vigor.

-Si alguna de las cuotas no ha sido satisfecha después de la fecha de su vencimiento. La readmisión requerirá el pago de la deuda pendiente.

-Se hace un uso indebido del material o de las instalaciones

-En todos los casos, la baja implica la pérdida de todos los derechos de pertenencia con efecto inmediato y no es posible reclamar el reembolso de la pulsera, ni de las cuotas abonadas. Será responsable del pago de cualquier parte de los importes que aún no hubiera satisfecho al CENTRO en la fecha de baja.

USO GENERAL DE LAS INSTALACIONES

El SOCIO deberá utilizar los equipos e instalaciones de acuerdo con la normativa del CENTRO y se responsabilizará de los daños causados por negligencia o de manera intencionada.

No está permitido fumar, introducir bebidas alcohólicas, comida, ni animales.

No está permitida la utilización de las instalaciones sin el equipamiento deportivo correspondiente, sin camiseta o sin el calzado y ropa adecuada.

No está permitida la oferta de servicios, explotación y lucro en las instalaciones del CENTRO para cualquier bien o servicio ajeno al mismo por parte de los socios.

El SOCIO no podrá acompañarse de un entrenador personal, fisioterapeuta o cualquier personal técnico ajeno al CENTRO. El SOCIO debe cumplir las normas generales de utilización aquí descritas, así como las normas de utilización específicas de cada una de sus áreas y actividades.

No está permitida la práctica de deportes de contacto de ningún tipo, ni su entrenamiento entre dos o más personas. Todos aquellos objetos que sean encontrados por el personal del CENTRO serán depositados en la sala de objetos perdidos, donde permanecerán un año. Transcurrido ese tiempo, el CENTRO los llevará a la oficina de Objetos Perdidos municipal correspondiente.

No está permitido el acceso al CENTRO a niños o acompañantes del SOCIO.

La dirección del centro podrá limitar puntualmente el acceso por cuestiones de aforo, según normativa vigente

SALAS, CLASES VIRTUALES Y EQUIPAMIENTOS

El SOCIO podrá asistir únicamente a aquellas clases virtuales cuyo nivel de esfuerzo corresponda a sus características personales.

Al final de cada clase o ejercicio en la sala de fitness, se devolverán a su sitio todos aquellos aparatos o instrumentos que se utilizaron para el desarrollo de la misma.

Es obligatorio el uso de toalla de mano para el ejercicio en las clases, salas y para la utilización de máquinas. El SOCIO deberá seguir las instrucciones e indicaciones del CENTRO acerca de su funcionamiento.

TAQUILLAS

El SOCIO tendrá derecho a la utilización diaria y gratuita del servicio de taquillas mientras haya disponibles. Éstas deben quedar vacías y abiertas cuando el se abandone el CENTRO.

Por motivos de seguridad se recomienda que guarden sus efectos personales en las taquillas y las cierren con candado. Todas aquellas taquillas, a excepción de las de alquiler, que permanezcan cerradas en ausencia del SOCIO, serán abiertas y se destruirá su contenido, no siendo responsable el CENTRO de los objetos que en ellas hubiere.

El uso de las taquillas no implica la existencia de un contrato de depósito, de la misma forma que el CENTRO no se responsabiliza de su contenido. El SOCIO renuncia, en caso de pérdida, robo u olvido, a reclamar compensación económica o indemnización alguna.

OTROS SERVICIOS

XFITNESS podrá subarrendar espacios dentro de las instalaciones, a otras empresas relacionadas con el deporte y la salud, para el desarrollo de su actividad. Las tarifas, servicios y normativas de prestación de servicios, serán los que cada empresa arrendataria designe en cada momento, no siendo XFITNESS, responsable de su contenido en ningún momento.

HORARIO Y CALENDARIO

El CENTRO permanecerá abierto los 365 días del año salvo razones de fuerza mayor.

El CENTRO establecerá un mínimo horario de atención al público el cual será publicado mediante comunicaciones internas en el CENTRO.

La dirección se reserva el derecho de modificar puntualmente el horario de apertura o de atención al público por motivos extraordinarios de limpieza, reparaciones, eventos, vacaciones, etc. Cualquier alteración del horario será notificada, mediante comunicaciones internas.

CONTRATACIONES

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal que se faciliten durante la contratación de los servicios descritos anteriormente serán tratados por RIVER MADOS, SL en calidad de responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar su condición de socio, perfeccionar los servicios contratados, cobrar las cuotas pertinentes, darle acceso a las instalaciones del centro, así como remitirle información comercial a través de medios electrónicos sobre nuevos servicios y promociones.

La base jurídica que legitima este tratamiento es la ejecución de las medidas contractuales de nuestra relación comercial.

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición del tratamiento y portabilidad de los datos que le conciernen dirigiéndose mediante comunicación fehaciente por escrito, acreditando su identidad, en nuestro domicilio social o bien dirigiendo su solicitud a nuestro delegado de protección de datos a la siguiente dirección de correo electrónico valdemoro@xfitness.es adjuntando fotocopia del DNI. Y en el caso de que lo considere oportuno, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos para ejercer la tutela de sus derechos.

Firma última Actualización

Firmado el

Contrataciones

Firma última Actualización

Firmado el